## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DICOVIR S.A. CELEBRADA EL DÍA 11 DE JULIO DEL 2017

En la ciudad Guayaguil, a los Once dias del mes de Julio del Dos mil Dieciocho, a las 17 horas en las oficinas de la compañía DICOVIR S.A., ubicadas en el inmueble situado en las calles Chile 1210 y Avacucho parroquia Olmedo/San Alejo se instalan en sesión los accionistas de la Compañía señores ÁNGEL GERARDO VILLACÍS BRAVO, propietario de 18.984 acciones ordinarias y nominativas, de un valor de \$0.04 centavos de Dólares de los Estados Unidos de América cada una: ROXANA ETELVINA VILLACÍS ROMÁN, propietaria de 612 acciones ordinaria y nominativas, de un valor de \$0.04 centavos de Dólares de los Estados Unidos de América cada una: MARÍA INÉS ROMÁN LATORRE, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas, de un valor de \$0.04 centavos de Dólares de los Estados Unidos de América cada una; PATRICIO VILLACIS ROMAN, propietario de 204 acciones ordinarias y nominativas, de un valor de \$0.04 centavos de Dólares de los Estados Unidos de América cada una; que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y revolver sobre el siguiente único punto del orden del día:

## 1. Transferencia de Acciones

Preside la sesión la señora Ing. María Inés Román Latorre en su calidad de presidenta de la compañía, actúa como secretario el Señor Ángel Gerardo Villacís Bravo, el secretario ha constatado que el cien por ciento del capital suscrito de la compañía se encuentra presente, por lo que el presidente declara instalada la sesión y se pasa a conocer el punto único del orden del día.

Toma la palabra la señora Ing. María Inés Román Latorre y manifiesta su deseo de transferir sus doscientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor de \$0.04 centavos de Dólares de los Estados Unidos de América cada una, toma la palabra la señora Ing. Roxana Etelvina Villacís Román y manifiesta su deseo de adquirir dichas acciones.

Se aprobó por unanimidad la Transferencia de Acciones, por lo que el nuevo cuadro de accionistas quedo de la siguiente manera:

Accionista	Cédula	Titular de:	Valor Nominal	Capital	% Participación
ANGEL GERARDO VILLACIS BRAVO	0600001952	18984	0,04	759,36	95%
ROXANA ETELVINA VILLACIS ROMAN	0912528726	812	0,04	32,48	4%
PATRICIO VILLACIS ROMAN	0909010563	192	0,04	7,68	1%
		3503 - 14		800	100%

No habiendo otro punto que tratar la sala declara un receso para la redacción de esta, la misma que, una vez reinstalada la sesión, es leida en voz alta a los presentes, quienes la aprueban en todas sus partes y, para constancia de su aceptación firman en unanimidad de acto. Terminando con esto la junta a las dieciocho horas.

Presidente

F) Ángel Gerardo Villacís Bravo

Secretario-Accionista

F) Raxana Etervina Villacis Roman

Accionista

## Guayaquil. 11 de Julio del 2018

Señor Ángel Gerardo Villacis Bravo DICOVIR S.A. Representante Legal Ciudad. -

## De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted en su calidad de Gerente y accionista de la Compañía DICOVIR S.A., con RUC 0990846375001, a fin de poner a su conocimiento de manera formal mi voluntad de ceder y transferir DOSCIENTAS acciones de mi propiedad ordinarias y nominativas con un valor de cuatro centavos de dólares cada una, a la Señora Ing. Roxana Etelvina Villacis Román con cédula de ciudadania 0912528726.

Lo que comunico a usted a fin de que proceda a informar a la Superintendencia de Compañías para los fines legales pertinentes.

Sin otro particular, quedo de usted

Atentamente

Maria Inés Román Latorre

C.C. 0600493548

Ångel Gerardo Villacis Bravo

ace 3

C.I 0600001952

Conyugue

CESTONARTO

Roxana Etelvina Villacís Román

C.C. 0912528726























